Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No.0256

Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán
Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Veracruz
Universidad Veracruzana

Estimado Mtro.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Plaza de Tiempo Completo Vacante Temporal** de fecha **24 de enero de 2020** publicado y dado a conocer en la **Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

Programa Educativo: Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones

Experiencia Educativa/Materia	**Hrs.**	**Tipo de Cont.**	**Solicitante**	**Resultado**
DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	40	IOD	VERA VALERIO JOSE MANUEL	**DESIGNADA**

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular *SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a* fin de dar curso al procedimiento

Oficio No.0256

para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Febrero 05 de 2020

Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General
Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo Dr. AEGH/ysrm

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica

DICTAMEN DE CATEGORÍA ACADÉMICA

Al C. **Dr. José Raúl Trujillo**
Director General de Recursos Humanos

En virtud de que el (la) **C. JOSÉ MANUEL VERA VALERIO** participó en el **Aviso** de fecha **24 de enero de 2020**, para obtener la plaza de **Docente de Tiempo Completo** tipo de contratación **IOD** en la **Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica** de la Región **Veracruz**, y de acuerdo a la publicación del resultado:

DESIGNADA

Emitido el 05 de febrero de 2020, con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de **LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA OPCIÓN CONTROL,** por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría **T.C. ACAD. CARRERA ASOCIADO A**, toda vez que cubre el perfil para ejercer la plaza.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 05 de febrero de 2020

Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera
Director General del Área Académica Técnica

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo DR.AEGH/ysrm